

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X }

La Paz, jueves 14 de enero de 1909

{ N.º 2.500

INDUSTRIA—Fácil en el ramo de confitería y que da excelentes utilidades con poco capital. Dirigirse: Calle Mercado 225, bajos. 15 v. 2492

ENARRIENDO—Habitaciones con 6 sin muebles, calle Ingavi No. 1, esquina plaza 16 de Julio 10 v. 2492

SE VENDE—Una bonita casa con tres patios, muchas habitaciones y susceptible de fácil mejora, en la calle Junín, a 3 cuadras de la plaza principal. Verse con Juan M. Melgarejo, en la casa No. 50, calle Junín.

TELÉFONOS para uso PARTICULAR y aparatos eléctricos para enfermos. Instalación y composición de campanillas eléctricas. Calle Mercado 250. 15 v. 2486

EN CONFORMIDAD a la resolución tomada en la última junta del directorio de los acreedores de Debes y Ca., se llama a propuestas para el arrendamiento de las conocidas minas de oro de Nuestra Señora del Rosario, situadas en el cantón Araca. Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 28 de febrero del año en curso en la oficina del señor Fed. G. Eubert, Mercado No. 92, donde se darán los datos necesarios. La Paz, 1.º de enero de 1908 EL ENCARRADO.

1 m. E 1

QUEBRA DE LEONIDAS Delgado—La Paz, enero 7 de 1909—Para los fines detallados por el artículo 639 del Código Mercantil, conviéndose a junta de acreedores, el día 19 próximo, previas las formalidades y requisitos exigidos por el "Salvoconducto" y "Nota" de conformidad al anterior decreto, la junta de acreedores a que se refiere, tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio, a las 5 p.m., del día indicado. El Secretario.

6 v. 2497

SE VENDE—El padrillo Titán, de raza Yorkshire puro sangre, edad 4 años, pelaje castaño, importado directamente de la Caballería del señor Arturo Tomás Bell de Buenos Aires. Por mayor detalles, dirigirse al Dr. J. Torreggiani, Instituto Nacional de Veterinaria. 18 v. 2497

AVISO JUDICIAL—El doctor Francisco Viscarra H., Juez 1.º de Partido de esta capital, etc.

Por auto de fecha 26 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de la propiedad denominada Villa Buena, ubicada en la Avenida Arca, el día 14 de enero próximo, las 2 de la tarde bajo la base de sesenta mil bolivianos, siendo esta indicada por el propietario señor Manuel de Zavala y siendo su tasación percibida de sesenta y seis mil sesientos bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del secretario cursor, donde se encuentran los obrados de su referencia. La Paz, Dbre. 29 de 1908. ANGEL S. ALVAREZ. 22 v. 2489

AVISO AL PÚBLICO—En la calle Colón, casa N.º 24, se sirven helados superiores, jofaitas de primera clase. Se atienden pedidos para bautismos, matrimonios, saraos, etc. Precios equitativos. Las personas de buen gusto, ocurren a la calle Colón N.º 24, casa de la señora María Romero, frente a la puerta falsa de la recoba. 15 v. 2496

SE VENDEN—Muebles, por motivo de viaje, las siguientes especies: Un piano marca Corza, un par de espejos bicelados, un ropero con espejo, un aparador, un lavatorio con espejo, un par de sillas de madera, caires de fierro y algunos otros muebles, calle Errázuriz Valle N.º 33. 5 v. 2493

DEPARTAMENTOS EN ALQUILER—Se ofrecen dos departamentos en alquiler, con toda clase de comodidades, en la calle General Campero, Alameda, casa del doctor Sanjinés. Para verlos de 1 a 4 p.m. 15 v. 2492

Juan Rosales P.

ARTISTA
Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composiciones y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, ó bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909. Calle Buenos Nos. 76 y 78. 1 m. E 5

DEPARTAMENTOS Se alquilan en la calle Ingavi, N.º 60. Referencias, calle Recreo 10. 1 m. D. 20

AVISO DE REMATA—El Dr. E. Luis Valle, Juez Instructor de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día jueves 14 del presente mes, hora una, para el remate de los terrenos de Buena Vista, situados dentro del radio de la población, junto a la casa del Sr. Emilio Lanza y el río Chuquiaguapu, bajo la base de Bs. 6,399, rebotando que ha sido la primera de su especie de su tasación percibida; por no admitir ómnia divisióne entre los herederos de Asencio Oropesa.

Los que interesen en dicho remate ocurran el día y hora designados a la oficina del suscrito en la Casa de Justicia, donde tendrá lugar el remate. La Paz, enero 7 de 1909. CLAUDIO LLANO V. Actuante.

Para intermarco de los terrenos expresados y demás pormenores, dirigirse a la casa N.º 214 de la calle Mercado. 3 v. 2498

EN LA CIUDAD DE SORATA

Se ofrece en venta las propiedades siguientes: una casa en calle céntrica, de nueva construcción, un molino corriente con huerto, alfalfa y terrenos de cultivo, a la entrada y sobre el puente de río San Cristóbal; una finca de puma y valle, llamada Cachani, con extensos pastales, propio para cría de toda clase de ganado, a 7 leguas de esta ciudad. Pormenores, dirigirse a Poifridio Díaz ó la señorita Elvira Machicó. A. Nueva Paz, calle San Miguel. La Paz, 31 de Dbre. de 1908: 10 v. 2491

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

EN ALQUILER—La casa N.º 112, situada en la calle Chirinos, a una cuadra de la plaza principal de Armas, con toda comodidad para una familia. 10 v. 2498

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas. Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor. ADDÓN LAGUNA. 3 m. E 12

W. R. Co. Grace &

Han recibido **Coches lujosos de último estilo** 15 v. 2492

JOS. M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras, potecarías, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba. a M. v. 8

Daniel B. Zapata, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre. La Paz, 31 de Dbre. de 1908 Por orden del Director del Tesoro Nacional. R. TEJADA E. Secretario.



JUAN FRANCISCO BEDREGAL ABOGADO Consultas, de 1 a 4 p.m. Estudio, Socabaya No. 12. Correo No. 149. 1 m. D. 15

CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA—De conformidad con el artículo 41 de los estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas, a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco, el viernes 22 del presente, a las 1 p.m. El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente en el que se reuna la junta general ordinaria. La Paz, enero 6 de 1909. ENRIQUE GARCÍA P. Administrador. 15 v. 2493

Florencio Hernandez ABOGADO Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicaciones de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobrar judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero. Bufete, calle Chirinos No. 75. Domicilio, calle Illampu N.º 49. Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m. 1 m. E 6

LICITACIÓN DE TIMBRES Del Impuesto sobre el Tabaco

Se previene a los fabricantes y expendedores de cigarrillos y cigarrillos, que en el término de 10 días de la fecha, presenten en la Oficina de la Licitación, calle del Teatro No. 50, una nota explicativa de la cantidad y corte de los timbres que tienen adheridos en los cigarrillos y cigarrillos elaborados en año próximo pasado, para que sean examinados, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 4 del nuevo reglamento de timbres sobre Tabacos. Queda entendido que vencido este plazo, serán decomizados todos los cigarrillos y cigarrillos que no lleven el timbre respectivo de la gestión en curso. La Paz, 7 de enero de 1909. LOS LICITADORES. 5 v. 2495

PANADERÍA FRANCO PACE—Habiéndose reabierto esta acreditada y antigua panadería, ofrecemos al público, pan de superior calidad, peso y uso a cualquier otro. Con anticipación se puede trabajar cualquier cantidad y clase de pan. Con preferencia atendemos los pedidos por mensajerías. No hay que confundir su establecimiento con otro, calle Errázuriz Valle, [Choro] N.º 39. 3 v. 2499

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Junta General—En cumplimiento del artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores propietarios a la junta general que debe tener lugar el día jueves 15 de enero próximo, en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio No. 19, a las 1 y 30 p.m. La Paz, Dbre. 24 de 1908. EL SECRETARIO. 15 v. 24786

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna. La Paz, 31 Dbre. de 1908. Por orden del Director del Tesoro Nacional. EL SECRETARIO.

EN VENTA—Se ofrecen las siguientes propiedades: Una casa situada en la calle Yanacocha N.º 79, esquina comercio, Pichincha 33, esquina Indaburu, Ballivián 68, esquina Loayza 67. Se pueden hacer ofertas, bien por las cuatro casas en lote ó por cada una. Para tratar, con Sebastián Jiménez, almacenes de La Sultana. 15 v. 2494

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del directorio y en conformidad con el artículo 51 de los estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día sábado 23 de los corrientes, a las 8 p.m., en el local del Banco, quedando según lo prescrito por el artículo 55 de dichos estatutos, cerrado el libro de transferencia de acciones, hasta el día siguiente al de la junta. La Paz, 7 de enero de 1909 EL DIRECTOR GERENTE. al 23 E.

CEBADA EN BERZA Compra The Incahuara Dredging Co. Calle Sagarnaga No. 13. 8 v. 2497

CORREOS Cartas Certificadas Rezagadas—Coyón Juan/Claine Federico, Cornejo Bernardo, Champeudal Alfredo, Alpenderson Wori, López E. Constante, 2, Molinari y C. María L. Martín Ernest, Muñoz Miguel, Pulvirenti Michelángelo, Soto Ismael, Sangra Agustín, Salomón Z. Roberto, Velazquez Jacinto, Vignes Leoncio, Valdelomar Belisario, Weis Gobbhold, Walker Juan J. Nota—Se advierte que si la presente correspondencia no se recibe hasta fines de este mes, se devolverán a la oficina de su origen. La Paz, 2 de enero de 1908. El Jefe de Sección de Certificados 5 v. 2497

SE NECESITAN depósitos para mercaderías. Ofertas, casilla 951 15 v. 2491

OJO—Por motivo de viaje, se vende un piano, muy bueno para estudio y libros de música clásica. También por el mismo motivo se venden los muebles y demás útiles de Amat y Ca, calle Mercado 225, bajos. 15 v. 2492

EMPLEADO de escritorio se necesita con buena letra. Colegio Militar. 5 v. 2495

AVISO MUNICIPAL—Exportación de cueros de reses—Por acuerdo del H. Concejo Municipal y mientras se efectúa la licitación del impuesto que grava la exportación de cueros de reses, se previene al comercio y al público en general, que toda extracción de dicho artículo en el presente año, debe hacerse con la respectiva guía de exportación expedida por el administrador de este Tesoro Municipal, donde ha de abonarse el impuesto correspondiente, advirtiéndose que las exportaciones que se hagan sin la respectiva guía municipal, serán sin comiso. HIRIAM LOAYZA. Oficial Mayor del H. Concejo. 5 v. 2493

W. R. Grace y Ca.
TIENEN EN VENTA
Máquinas de escribir "Secor" con últimos adelantos
30 v. 2492

LA PERLA
Gran Joyería al estilo moderno
Oficina: Sagarnaga N.º 33
El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios. Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente. En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza. La Paz, 6 de enero de 1909. 1 m. E 8 Mariano 2.º Colomo.

GRAN CASA DE PENSION
Montada con todo esmero, elegancia y confort. Sistema europeo, Cocina extranjera y del país. Se admiten pensionistas Hay elegantes habitaciones Amuebladas. **CABALLEROS SOLOS** y departamentos para familias. Alejandro Radbil. Calle Ballivián N.º 25, a media cuadra de la plaza Murillo 3 m. N. 29

"LA PERLA"
Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería prevenimos a nuestra clientela, que encontrará siempre licores de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados. Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias. Nuestro empeño será: Buen servicio, limpieza y agrado a nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas **VICTOR M. GRAFF**—Administrador. D. 28

THE AMERICAN INSTITUTE
Colegio Inglés para hombres
CURSOS: Primario Secundario Comercial
Se reciben Internos Medio—pupilos y Externos
Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad. Diez Profesores de los idiomas en el Extranjero. La Instrucción sigue los métodos Norte-Americanos en sus métodos y prácticas. Pídanse prospectos. Calle Comercio. 2 m. N. 18

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, 14 DE ENERO DE 1909

¿Un nuevo partido?

Decíamos ayer, que los repetidos fracasos del grupo que sugirió por conseguir el manejo de los intereses nacionales, eran un motivo bastante para predecir su descomposición...

Esta situación se ha producido fatalmente. Varios órganos de la prensa del interior de la república, dan como un hecho la formación de un nuevo partido político...

Esto es demostrar que los elementos agrupados accidentalmente en torno con ocasión de la lucha electoral de mayo próximo pasado, se han dispersado...

No hace falta el comentario sobre las causas que han precipitado la ruina del partido, que antes de subir al poder y cuando todavía estaban verdes...

Las compañías de seguros han resuelto no aceptar en calidad de asegurados, a los importadores de mercaderías por la vía de Mejillones.

La prensa local registra frecuentes relaciones de los choques ocurridos entre marineros norteamericanos y chilenos, choques de los que resultan varios heridos a cuchillo.

En el mes de marzo próximo se efectuará la apertura de las propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

El Ministro de Guerra está ocupado con el estudio de un proyecto de adquisición de aeroplanos para el ejército nacional.

El Excmo. Presidente de la República, señor Figueroa Alcorta, se encuentra gravemente enfermo.

los hombres más distanciados por las ideas, y quizás separados por sucesos de técnica histórica.

¿Será ese el camino que seguirá el nuevo partido? Es lo que nos queda por examinar.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

PERU

La ley de amnistía

Reducción de gastos

Para remediar el déficit

Contratación de empréstitos

Lima, 13.—Ha sido promulgada el día de ayer, con aplauso general de todas las agrupaciones políticas, la ley de amnistía, para los reos políticos que tuvieron participación en el movimiento revolucionario de mayo último.

El supremo gobierno no tiene el propósito de reducir las partidas de egresos del presupuesto nacional, a fin de salvar, en esta economía, el gran déficit que ha ocasionado al país el ex-presidente de la república, señor Parado.

Próximamente se contratarán los empréstitos de 600,000 libras esterlinas en mercados del exterior, y de 400,000 en esta plaza.

CHILE

Anarquía política

Sensible fallecimiento

No acepta seguros

Entre marinos yankees y chilenos

Ferrocarril Arica-La Paz

Apertura de propuestas

Adquisición de aeroplanos

Santiago, 13.—Los miembros del partido bascongado continúan en completa anarquía. La alianza liberal proyectada, tiene que sufrir un fracaso.

Dejó de existir el señor Jacobo Vial presidente del tribunal nacional de cuentas.

Las compañías de seguros han resuelto no aceptar en calidad de asegurados, a los importadores de mercaderías por la vía de Mejillones.

La prensa local registra frecuentes relaciones de los choques ocurridos entre marineros norteamericanos y chilenos, choques de los que resultan varios heridos a cuchillo.

En el mes de marzo próximo se efectuará la apertura de las propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

El Ministro de Guerra está ocupado con el estudio de un proyecto de adquisición de aeroplanos para el ejército nacional.

El Excmo. Presidente de la República, señor Figueroa Alcorta, se encuentra gravemente enfermo.

ARGENTINA

El congreso científico y la opinión de La Prensa

La salud de Figueroa Alcorta

Buenos Aires, 13.—La Prensa de esta capital al ocuparse de las labores del congreso científico, califica estas de infructuosas y de estériles a causa de la poca ó ninguna preparación de los delegados que concurrieron al congreso, con excepción de los representantes de la república de los E. E. U. de Norte América.

El Excmo. Presidente de la República, señor Figueroa Alcorta, se encuentra gravemente enfermo.

BRASIL

Pará importación de textos

Liberación rechazada

Oposición de católicos

Río de Janeiro, 13.—Négose la

liberación de derechos para la importación de 10,000 textos alemanes destinados para las escuelas regentadas por profesores de nacionalidad alemana.

Las diferentes agrupaciones de católicos del distrito de San Pablo están suscribiendo actas de protesta contra el proyecto de erigir un monumento a Garibaldi.

PANAMA

Los trabajos del canal

Explosión de dinamita

Panamá, 13.—En la tarde de ayer, durante los trabajos que se realizaban en el canal de Panamá hizo explosión una gran cantidad de dinamita, ocasionando la muerte de algunos operarios. Los perjuicios causados por esta explosión a los trabajos que se efectuaban, son igualmente de consideración.

ESTADOS UNIDOS

Ejecución de reos

Washington, 13.—En el distrito de Eneasse han sido ejecutados el día de ayer, en la silla eléctrica seis criminales.

ESPAÑA

Fuga de un diputado

Declaratoria de quiebra

Madrid, 13.—Ha fugado de esta localidad el diputado republicano Marquoz.

La casa comercial de Iglesias y Compañía, que tenía establecida su agencia en varias capitales importantes del reino, se ha declarado en quiebra.

ITALIA

Para socorrer a los damnificados del terremoto

Cien millones de liras

Incendio de un teatro

Renace la calma

Roma, 13.—Califianse las erogaciones que se han recolectado hasta ahora, para su distribución entre los damnificados de la catástrofe de la Calabria, en la considerable suma de cien millones de liras.

Fundó en Messina la escuadra norteamericana, siguiendo una parte de ella hasta Nápoles.

El teatro Vittorio Emanuele, que era considerado como uno de los más cómodos y espaciosos, ha sido totalmente destruido por el fuego.

La tranquilidad que se ha dejado sentir en los últimos días, en la región azolada por la catástrofe, ha vuelto la calma a los pobladores de esa capital y de la Calabria.

TURQUIA

Por la anexión de Bosnia y Herzegovina

Lo que pide el Sultán

Constantinople, 13.—El Sultán ha pedido la suma de tres millones de libras esterlinas al Gobierno de Austria, para reconocer a esta nación la anexión de Bosnia y Herzegovina.

SULZA

Derrumbe de un templo

Muertos y heridos

Borna, 13.—Anunciado el pueblo de Seón, que durante la misa que se oficiaba en esa localidad, se derrumbó el techo del templo, habiéndolos sepultado a 150 individuos, de los cuales han sido extraídos con restos de vida, se trata personas. Las demás han perecido.

RUSIA

En el Palacio Imperial

Estalla una bomba

Varios arrestados

San Petersburgo, 13.—En las proximidades del palacio imperial, estalló ayer en la mañana una bomba de grandes dimensiones, que no causó, felizmente, ninguna muerte.

Por sospechas, han sido arrestados algunos individuos.

ALEMANIA

Construcción de globos dirigibles

Berlín, 13.—El señor Ministro de Marina, ha encomendado al Conde Zeppelin, la construcción de cuatro globos dirigibles.

FRANCIA

Potencia marítima

Desagradable impresión

París, 13.—Ha causado mala impresión en todos los círculos, la publicación de un cuadro estadístico, en el que se hace figurar en cuarto lugar, a la escuadra francesa.

HOLANDA

Se teme un conflicto

Los asuntos de Venezuela

La Haya, 13.—Se teme que surja un grave conflicto entre las naciones de Francia, Inglaterra y Holanda, con motivo de los sucesos con Venezuela.

El Día

Ley de Amnistía

El Telégrafo nos hace saber que el Gobierno del Perú ha promulgado la ley de amnistía para los reos políticos que tomaron participación en el movimiento revolucionario de mayo del año próximo pasado.

Esta resolución del Gobierno peruano, se esperaba ya en todos los círculos políticos, conocida como era la buena aceptación del proyecto de ley en el seno de ambas Cámaras.

El temperamento adoptado por el actual Presidente de la República vecina, señor Augusto B. Leguía, es una prueba fehaciente del estado de tranquilidad por el que atraviesa en estos momentos, la Nación amiga, y ojalá perdure tan bonancible situación que es el factor por excelencia para la prosperidad de los pueblos.

Ferrocarril Arica La Paz

Después de larga gestación en las Cámaras, de repetidas convocatorias y de proyectos diversos para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, por cuenta del Gobierno de Chile, parece que se llevará a feliz término esta importante obra, que como lo hace notar toda la prensa de ambas naciones interesadas, es de indiscutible importancia.

Abrigamos esta halagadora esperanza, en vista del aviso telegráfico que nos transmite nuestro correspondiente de Santiago de Chile, comunicándonos que en marzo del año en curso, serán abiertas las propuestas presentadas para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

Las bases a las que se han sometido los proponentes, en vista de las condiciones que fijó el Gobierno chileno al publicar la convocatoria de propuestas, es de esperar que corresponderán a las aspiraciones de las dos naciones interesadas en la conclusión de este tanal ferrocarril.

Ojalá se vean cumplidos los nobles anhelos del Gobierno chileno.

Revista de la prensa

“EL DIARIO”

Ocupándose de “Resultados de una controversia”, deslinda los procedimientos del periódico de la oposición “que execra ante la opinión el programa de los dirigidos del partido liberal”, y pone de relieve el temperamento adoptado por él, sosteniendo convenciones y exponiendo doctrina, sin execrar a nadie.

Hace notar, además, la contradicción en que incurren algunos redactores de “La Epoca”, cuando se titulan liberales, después de haberse aliado con los clericales y votado en las Cámaras, contra las ideas liberales.

“LA TARDE”

Ocupándose de “La enseñanza primaria”:

En nuestro país se ha dedicado en los últimos años, preferente atención al problema educativo, lográndolo a encauzar, con mayor ó menor éxito, en las nuevas corrientes de los modernos tiempos.

La obra es lenta y difícil. El país espera mucho del laborioso e ilustrado ministro del ramo.

Y ya que uno de los primeros actos del señor Bustamante, ha sido el de establecer un colegio primario de niños en esta ciudad, encuentra oportuno referirse a uno de los temas planteados por el Comité de Ciencias pedagógicas del último Congreso Científico de Santiago: “la tendencia práctica que podría tener la enseñanza primaria sin menoscabo de los fines generales que ella persigue”.

“LA EPOCA”

“El empréstito y las escuelas”, se llama su editorial.

Reconoce que un empréstito es siempre un capital incorporado a la actividad nacional y refiriéndose al contratado por el actual Ejecutivo, expresa que falta invertirlo con ventaja.

¿Aplicarlo a la construcción de escuelas públicas, sería darlo una inversión reproductiva? De un modo absoluto, cree que no.

Estudiantes bolivianos en Chile

LOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Nos es grato transcribir la continuación las referencias que “La Prensa” y “El Mercurio” de Santiago hacen de dos jóvenes bolivianos.

“Ayer recibieron sus títulos de profesores de estado en historia y geografía los estudiantes bolivianos pensionados por su gobierno señores Ramón Retamero López y Samuel Zenteno Anaya.”

Como es sabido, hace poco tiempo decidió el gobierno de Bolivia enviar a Chile y Argentina a una centena de jóvenes a que completaran sus estudios profesionales.

De entre los que vinieron a Chile, los primeros en corresponder a los esfuerzos de su gobierno, han sido los que recientemente se han graduado como profesores y que muy pronto volverán a su patria preñados de su título y dispuestos a difundir en los colegios de Bolivia los conocimientos que adquirieron en el Instituto Pedagógico de Santiago.

Estudiosos, inteligentes y apasionados por la enseñanza, la instrucción pública de Bolivia puede esperar mucho de estas cualidades que adornan a los nuevos profesores bolivianos.

Amigos y admiradores de Chile, se espera que también luchen labor de franco acortamiento entre su país y el nuestro.

Nos es grato realmente felicitarlos por el buen éxito con que sin interrupción alguna han coronado sus estudios.”

PROFESORES BOLIVIANOS

“Hace tres años llegaron a Chile enviados por el gobierno de Bolivia, los señores Samuel Zenteno Anaya y Ramón Retamero López para realizar estudios en el Instituto Pedagógico de esta capital.”

Curaron las asignaturas de historia y geografía, y después de una brillante prueba han recibido el título de profesores de Estado.

La memoria que presentó el señor Zenteno versó sobre “La enseñanza de la Historia”, trabajo que revela mucho estudio y buen criterio en la solución de los problemas concernientes al aprendizaje de ese ramo. Llama la atención el propósito que tiene este joven pedagogo de querer popularizar en su país las doctrinas filosóficas sustentadas por nuestros sociólogo don Valentín Letelier.

La memoria del señor Retamero versó sobre “La revolución del 25 de Mayo en Chiquisaca”, trabajo de mucho mérito por su investigación histórica, juicio y sobria.

Admiradores como han sido siempre de nuestro país, durante los tres años que han residido en esta capital, no dudamos que en su patria serán nuestros mejores amigos y contribuirán a fortalecer más los vínculos de amistad que unen a estas dos repúblicas.”

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Comité Patriótico del Centenario

de la Revolución de Julio

SESION DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1908.

1908.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MACARIO PINILLA

H. Senador por el Departamento

Con la concurrencia de los señores Prudencio, Mariaca, Campanero, Ormachea, Calderón, Velasco, Villegas, Camponovo y Torggiani, se instaló la sesión a las 8 y 10 p. m.

ACTA

Fue aprobada la del 9 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Se dió lectura a los siguientes oficios:

De las presidencias de la Unión Gráfica Nacional, de la sociedad, de artesanos Obreros de la Cruz y de la sociedad de Vecinos de San Sebastián, acusando recibo de la circular que se les pasó en 28 de noviembre último, y anunciando que oportunamente tendrán el agrado de comunicarle la forma en que tomarán parte las sociedades que representan, en la celebración del Centenario de la Revolución de Julio; igualmente, se dió lectura al oficio del Vicario Foráneo de las provincias de Yungas, acusando recibo de la circular que se les pasó en 24 del pmo pto. mes a las Juntas Municipales y Párrocos de las provincias, y ofreciendo concurrir, de acuerdo con la Junta Municipal, a la conmemoración de dicha fecha, en la forma que comunicarán próximamente.

En seguida, el señor Presidente, puso en conocimiento del Comité, que puesto al habla con el señor Ministro de Colonización y Agricultura, le ha manifestado la disponibilidad de Bs. 80,000, para el Centenario, divisibles entre los dos festividades de Mayo y Julio, debiendo destinarse de su total Bs. 50,000 para la Exposición de Agricultura y Bs. 30,000 para la de Ganadería; que el señor Ministro estaba en la mejor disposición de ayudar con Bs. 40,000, ó sea la mitad de dichas sumas, para la exposición agro-pecuaria que el Comité Patriótico se propone llevar a término, sin omitir esfuerzo alguno de su parte, a fin de que el Certamen industrial expresado, se produzca en las mejores condiciones, ó sea el reflejo del estado actual del país en tan importante materia.

El señor Presidente ordenó, además, que se pase al respecto original al señor Ministro de Agricultura, inmediatamente después de ser aprobado, a efecto de que lo examine y haga las indicaciones que estime convenientes.

CERTAMEN INDUSTRIAL

Luego se dió lectura al prospecto del Certamen Industrial de Agricultura, Ganadería y Manufacturas; y, considerado en su totalidad, quedó aprobado en su totalidad, con muy ligeras modificaciones.

En seguida, el señor Presidente manifestó haber inspeccionado de la obra del Teatro, y que ha encontrado un trabajo coajal, que asegura a un éxito completo, por lo que se complacía en dar su palabra de felicitación a los señores Vicepresidente y Velasco, miembros encargados de la referida obra. Solo él, que se había alarmado del desvasto que se estaba haciendo en los dos muros principales del edificio, lo que le parecía peligroso, porque, sin su concepto, quedarán a los débilitados que podrán amanzar ruina; más, como su opinión era simplemente de sentido común, porque era profano en la materia, padía que el señor Vicepresidente, así como el señor Ingeniero de la obra, se sirvan decirle lo que hubiese sobre el particular, y si se habrán consultado otras opiniones técnicas para estar seguro del éxito de la obra y salvar la responsabilidad moral del Comité.

Con este motivo, el Ingeniero señor Camponovo, expresó que no debe haber desconfianza en el éxito de la obra, porque se habían tomado todas las precauciones de seguridad y firmeza, pudiendo afirmarse, con convicción, que no existía el peligro que indicaba el señor Presidente; y que sus alarmas eran infundadas porque de la inspección que había practicado del techo y muros del edificio, se veía que los desvastos y rebajos expresados, no

implicaban amenaza de ninguna clase, y que podía estar tranquilo del éxito de la obra, que él era atrevido, como había dicho el señor Presidente, no encerraba ningún temor de mal resultado. Concluyó reiterando las ventajas y comodidades que tendrá el Teatro refaccionado, y que, en fin, el Comité, debe estar tranquilo de que no habrá ningún peligro.

El señor Vicepresidente manifestó también sobre el particular el curso que había seguido la obra; que al principio se pensó en una refacción reducida, que una vez presentado el plano por el señor Camponovo, se ha entendido en mayores proporciones; informó sobre las condiciones que significa el desvanecer la amplitud que se ganaría en el recinto para aumentar las localidades de platea; que la boca del escenario sería más extensa, así mismo sobre lo avanzado del trabajo, etc.

El señor Presidente dio también cuenta de haber tenido una entrevista con el señor Daniel Clavijo, respecto a la apertura de una Avenida de gran importancia, que deba unir la Avenida Arce con el extenso Valle de Miraflores, por su propiedad denominada San Rafael, y que el señor Clavijo manifestó su mejor voluntad para ceder el terreno necesario, a efecto de la apertura de dicha Avenida en el lugar más apropiado.

Aceptado con unánime aplauso el ofrecimiento del doctor Clavijo, se acordó pasarse un oficio agradecido por su desinterés y desprendimiento.

A efecto de emprender de una vez esta obra benéfica, el señor Vicepresidente manifestó que la realizará con la prestación vial, mediante las órdenes necesarias, constituyéndose en el expresado lugar con el Ingeniero Municipal para ver el trazo conveniente.

El señor Calderón indicó la conveniencia de adquirir una escuela trabajada en Italia por el señor Humberto Beltrán, que se encuentra en el exterior; lo que, a más de contribuir a la celebración del Centenario, sería un medio de estímulo a los artistas nacionales que el Gobierno anhela a estudiar fuera.

Se acordó que, con mayores datos, y en el concepto de ser un simple modelo el que representaba la fotografía presentada, se reserve la consideración de la iniciativa para próximas sesiones. Quedó en mesa el oficio de 24 de noviembre, pasado por el Concejo Municipal, relativo a la propuesta de Rupnik, para trasladar una Compañía lírica a esta ciudad.

Se levantó la sesión a horas 10 p. m., firmando los señores Presidente y Prosecretario, que certifica.

MACARIO PINILLA, Presidente. HIRAM LOAIZA, Prosecretario. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MACARIO PINILLA. H. Senador por el Departamento.

SESIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 1908. Con la concurrencia de los señores Campuzano, Mariaca, Calderón, Villegas, Torreggiani, Alfamésimo y Camponovo, se instaló la sesión a las 8 y 20 p. m.

ACTA. Fue aprobada la del 16 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA. Se dió lectura a los oficios siguientes. Del Ministro de Colonización y Agricultura, acusando recibo del prospecto del Certamen Industrial, que lo encuentra completo y apropiado para su objeto, y que para el éxito de los concursos de su referencia, compartirá con el Presidente del Comité.

Del H. Concejo Municipal, remitiendo el oficio y fotografías del Monumento, enviados por el Cónsul de Bolivia en París. De los Presidentes de las Juntas Municipales de Nor Yungas, Larecaja, Sicasico, Viacha e Inquisivi Viciaria Foránea de esta misma, acusando recibo de la circular que se les pasó en 24 de noviembre último, y anunciando que oportunamente enviarán sus programas.

De las sociedades Centro Militar, Proprietarios de Yungas, El Porvenir de Obreros de La Paz, Obreros de la Cruz y El Porvenir de Sorata, acusando recibo de la circular de 28 del mismo mes de noviembre, y anunciando que próximamente manifestarán la forma en que tomarán parte en la celebración del Centenario.

Se pasó a considerar la propuesta del señor Rupnik, para trasladar a esta ciudad una compañía lírica italiana, y después de un cambio de ideas sobre la mejor manera de satisfacer al público, con los respectivos festejos en las festividades del Centenario, se resolvió aplazar la solución del asunto, a efecto de ver lo más conveniente para hacer que venga una compañía de ópera, quedando destinada la propuesta de Rupnik, por ser muy onerosa la subvención que solicita, y además por indicar dicho representante. El mes de setiembre del año próximo para constituir la compañía en esta ciudad, mes que sería inoportuno una vez que habría pasado ya la fecha de la celebración del centenario.

La segunda, el señor Presidente pidió informes a la comisión, sobre los trabajos del Teatro.

El señor Vicepresidente proferió, manifestando que la obra proseguía en las condiciones más ventajosas, activándose de tal modo los trabajos que se realizaban día y noche; habiéndose pagado el pró de doble jornal; informó también sobre la suma que arroja la planilla, que era de Bs. 3,240.

Logo se dió lectura a la propuesta del señor Alfamésimo, para el traslado del Teatro, y se acordó pase en estudio a la comisión de dicha obra.

Se facultó a la misma comisión para que pueda vender de la mejor manera que crea conveniente, los materiales usados provenientes de dicho local, que por acuerdo del H. Concejo, su producto debe emplearse en la reconstrucción del mismo. El señor Villegas llamó la atención sobre la conveniencia de pedir prórroga para la presentación del programa; habiéndose en seguida acordado que el 1º de febrero próximo será la fecha im-prorrogable para que las Sociedades de la ciudad y subcomisiones y Sociedades de provincias, presenten sus programas; debiendo manifestarse al H. Concejo, que estando ya acordado las pautas principales del programa como son los certámenes literarios, los concursos y exposiciones industriales, la obra del Teatro y lo referente al Monumento, números que para su ejecución requieran tiempo, el comité estimaba conveniente seguir desenvolviéndose paulatinamente.

La Presidencia indicó se pase el oficio respectivo al H. Concejo, y se publiquen avisos por la prensa diaria, en lo que respecta a las sociedades y subcomisiones y se pase el programa del certamen industrial al H. Concejo, para que haga la invitación al público.

El señor Presidente manifestó haber visto publicada una iniciativa que la conceptuaba viable, y que era bastante sugestiva por su novedad, esto es, la de los Juegos Florales, la que podría acoger el comité, para ver si alguna sociedad literaria tomaba bajo su dirección.

Se reservó la consideración de este asunto para la sesión próxima, en la que se designaría una Subcomisión literaria, así como lo relativo al congreso de periodistas.

A indicación del señor Villegas se acordó encomendar a la comisión de la obra de la Avenida Montes, la refacción de la Alameda.

El señor Calderón, hizo constar que la sociedad Unión Gráfica, va a contribuir con varios puntos en el programa, habiendo convocado a un certamen nacional histórico sobre las revoluciones de 25 de mayo, 16 de julio y fundación de La Paz.

Se suspendió la sesión a las 10 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Prosecretario que certifica.

MACARIO PINILLA, Presidente. HIRAM LOAIZA, Prosecretario.

Programas de Instrucción Secundaria

DICTADOS CONFORME AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE 28 DE DICIEMBRE DE 1908.

(Conclusión)

Cada profesor debería permanecer por lo menos tres a cuatro horas diarias en el colegio y cada colegio debería poseer un salón de profesores y biblioteca especial, formándose, paulatinamente, con recursos oficiales y donativos. Entonces existiría un centro de amplias proyecciones sobre la marcha progresiva de los planteles de educación. Aquí

también debe repetirse que no son los reglamentos ni los favores del presupuesto, los que deciden del éxito de estas cuestiones, sino el noble impulso del profesor que sabe comprender y amar su tarea a idear medios de suplir las deficiencias de un erario pobre.

El profesor tiene que ser el alma de todo avance en la educación nacional. Por eso es que el Supremo Decreto del 28 del mes pasado, fija reglas especiales y cuidadosas, para la provisión de cátedras, persiguiendo que se abra campo de preferencia a individuos que se dedican por carrera al magisterio y que tienen para ello probada vocación.

Tendrá usted en cuenta, además, señor Rector, y tendrán en cuenta los catedráticos del colegio, que los programas son sintéticos, en su mayor parte, y que se deberá darles un desarrollo tan amplio como lo permita el tiempo y la habilidad del profesor. Es decir que, dentro de las líneas salientes, allí fijadas, se colocarán los temas secundarios ó emergentes, aunque no hayan sido apuntados de modo especial.

Las materias que tienen la preferencia en el programa son: "el idioma nacional", las "matemáticas" y los "idiomas extranjeros", por motivos que no es necesario a la perspicacia de usted. Dichos ramos son los que contribuyen, mejor que otros, a dar a los jóvenes la intensa cultura que necesitan para dirigirse a sí mismos ó abrirse paso en la vida. Por otra parte, el papel educador de las reglas lógicas que conoce el alumno al penetrar en el estudio del lenguaje y del cálculo matemático, es tal como estimula las facultades de discernir y razonamiento, las forma y las habilita para operaciones más complejas y elevadas. Si el objeto de la educación secundaria, no es, como ya he dicho, acumular nociones en la cabeza, sino cultivar la aptitud de adquirirlas y, sobre todo, una alta aptitud de vivir, es claro que el Ministerio no ha tenido que inquietarse por la falta de acumulación enciclopédica de los conocimientos, sino que ha buscado los medios de garantizar la elaboración gradual y paulatina de las facultades de estudio y de penetración en la ciencia.

En el idioma nacional se ha procurado que se conozca algo nuestra literatura y nuestra historia literaria, y que, de preferencia sobre las reglas gramaticales, se aprenda a leer, escoger y comprender los buenos autores; porque cuando se ha radicado tal hábito en el espíritu, puede decirse que se ha obtenido también el ideal de la educación intelectual. En cuanto a los idiomas extranjeros, el francés está llamado a suplir en parte, para los sudamericanos, el viejo papel educador del latín. El francés es el idioma vehicular más rápido de la cultura moderna; posee rica literatura y suena como eco familiar para todos los hombres cultos del mundo. He ahí por qué se le han consagrado cuatro horas semanales en la generalidad de los cursos, tratando que los jóvenes lleguen a hablarlo y conocerlo literariamente. Para coronar los proyectos del Ministerio, en esta parte, conviene situar en los colegios profesores de nacionalidad francesa, belga ó suiza, ó, por lo menos, profesores titulados en escuelas normales y que hayan pasado algún tiempo de residencia en Francia.

Exigírase análogos condiciones para la enseñanza del inglés, cuya importancia, "comercial" que ya todo, ha inspirado en tal sentido el desarrollo que debe darse en nuestros colegios a la enseñanza.

Y por lo que se refiere al método de las lenguas vivas, en nuestros tiempos ya no es posible otro que el directo; es decir, el que sigue instintivamente el niño al aprender la lengua materna ó el extranjero que visita un país de habla distinta de la suya. Ejemplo casi absoluto de la lengua enseñada, asemeja frases al comienzo; asección gradual por entre las dificultades, y, por último, penetración en la gramática y la literatura. El sistema de Ollendorff y todos los que se fundan en divagaciones filológicas quedan severamente proscritos.

La "Historia" es uno de los poderosos medios de formar sentimientos morales y patrióticos. Estudiábase, no ha mucho tiempo, entre nosotros, dando gran preferencia a los fastos de los pueblos antiguos ó europeos, sin cuidar gran cosa del desarrollo de nuestros propios sucesos ó de aquellos que afectan

la vida de la patria. Ha cambiado el criterio al redactar los nuevos programas; debemos mirar la nacionalidad como el centro del mundo para nosotros, y los procesos históricos debemos analizarlos y conocerlos desde el punto de vista de las enseñanzas que podemos recoger, de las virtudes cívicas que anhelandos cultivar ó de los desastres que deberíamos evitar. Al principio se debe enseñar la parte anecdótica ó legendaria, aquella que vive ó debería vivir en el alma del pueblo; por que es la más fácil de ser comprendida por la infancia; las biografías de nuestros héroes ó de los tipos fabulosos ó reales que influyeron sobre la vida colectiva, y, en la misma forma, las escenas ó de la vida de la Historia Sagrada, por análogos motivos, y por su valor moral. En seguida se excursiona hacia la Historia General, tomando, solamente, los pueblos que han influido sobre el destino del género humano (Egipto, Grecia, Roma, por ejemplo), y sin detenerse en hechos, detalles, fechas ó batallas que no revisten el carácter de grandes enseñanzas cívicas ó morales. Y, por fin, cuando el joven ya tiene formado el sentido histórico, el criterio moral, la reflexión, la atención y la memoria, se vuelve a la Historia Nacional, a la de los países vecinos y a la del mundo civilizado, tratando de hallar altas ideas ó conexiones, domina: das siempre por el propósito de afirmar los sentimientos y la conciencia de patria y humanidad.

Idéntico plan, para la "Geografía", de preferencia la del país y la de los países vecinos, hasta dominar todo cuanto nos permito ignorar al hombre culto de nuestros días. Luego, la Geografía de los países con los cuales mantenemos relaciones de comercio ó hacia los cuales vamos a recoger saludables enseñanzas. Por último, nociones muy simples de los países que no influyen sobre nuestros negocios ó nuestra cultura. Los profesores, en este punto, desocharán los detalles y los nombres, para guiar a sus alumnos, más bien, hacia la comprensión de la geografía, como ciencia social, es decir, investigando a través los hechos de "raza, territorio, población, vías navegables, fronteras, etc.", los grandes factores de la vida y de la potencialidad de un pueblo.

En la "Historia" y la "Geografía", así comprendidas, se encuentran preciosos elementos para concebir y desarrollar la educación del patriotismo y de la solidaridad nacional.

Los programas "de ciencias físicas y naturales", están inspirados en la necesidad de poner a nuestros jóvenes en contacto directo y familiar con los fenómenos y las leyes, evitando las defunciones y las nociones no demostradas experimentalmente. Si los profesores supieran dedicar a los gabinetes del colegio y a los trabajos de laboratorio, todo el tiempo que les que da libre, después de las pocas horas que se les ha impuesto de clases (a pesar de habérselo mejorado en dotación), y si, por otra parte, pudiéramos encontrar catedráticos que sientan el amor a la investigación de la verdad, la educación científica en los liceos nos llevaría a sorpresas y revelaciones de aptitudes inesperadas en los jóvenes bolivianos. He ahí por qué en este punto el Ministerio de mi cargo ha de ser inflexible en exigir de los profesores de ciencias, vocación, seriedad, experiencia, laboriosidad y saber irreconcilables. Lo que pasa y ha pasado en algunos colegios, respecto al material científico, es inaudito: se ha perdido al poco tiempo de su envío por el Gobierno! Los catedráticos de ciencias son los responsables, allí donde tal hecho se ha producido. En fin, en este respecto observará usted, señor Rector, que no se trata de educar sabios, sino de poner a los jóvenes en el camino de llegar a serlo, mediante la posesión de principios sólidos y claros que guíen sus pasos y sus trabajos propios, hacia conquistas futuras.

Para el quinto año se han prescrito "lecturas morales" como iniciación del estudio de la "Filosofía". Trátase de que los alumnos, tengan criterio moral, sólido y propio, y que lo elaboren, leyendo, en clases y bajo las sugerencias del profesor, fragmentos de libros de gran valor, ético y literario. Aquí lo esencial es que los alumnos sientan simpatía por esos espíritu tan hondamente que espidan tan hondamente en la vida. Después de un año de preparación en esta forma se ingresa al estudio

de la filosofía, sin pretender resolver todos sus grandes problemas. El programa está concebido en forma tal que plantea simplemente las principales cuestiones de Psicología y Lógica, y tres temas de Metafísica, aquellos que valen por toda una penetración hacia los problemas más altos para la humana inteligencia. No es dudoso que una enseñanza filosófica, si bien restringida, pero encaminada a ejercitar efectivamente la reflexión del alumno y a promover en él la formación de ciertas convicciones propias y profundas, daría magníficos resultados sobre la mentalidad de los jóvenes que están llamados a ser los dirigentes de nuestra vida moral. Anteriormente, en esta parte del programa, cuestionaba un recargo insuperable; y de allí venía cierto mariposeo de ideas que duraban mucho tiempo en la mente de los jóvenes y desaparecía luego, para siempre. Prevéndose, ahora, conocer pocos temas, pero estudiados y meditados bien. Luego, repeticiones y repeticiones, aplicado aquella regla máxima, que la "repetición es la madre de los conocimientos", máxima que debe aplicarse en éste ni igual que en los demás ramos de estudios.

Los profesores de "Filosofía" tienen que ser también de "Literatura ó Historia Literaria", debiendo dictar estas materias en la Cátedra de Idioma Nacional, su combinación con el profesor de este ramo. De suerte que en el programa para los exámenes de competencia de dicho profesor de Filosofía, deben comprenderse también aquellas otras materias. Así el número de horas de trabajo, fijará la repartición de dotaciones, conforme al Supremo Decreto de 28 de diciembre último.

No dudo, señor Rector, que si sabe usted emplear en ese Colegio Nacional un núcleo de profesores que entiendan sus tareas y deseen el progreso de su patria, la ejecución de estas instrucciones será facilísima, como lo está siendo en los colegios de La Paz. Pero si el cuerpo docente se compone de elementos improvisados ó de favor, ningún programa surgiría, y la falta de competencia que casi siempre acompaña al exceso de vanidad, suscitaría objeciones que retardarían fatalmente el resurgimiento de nuestra enseñanza.

Por eso es que le recomiendo vigilar diariamente el colegio de esa ciudad, observar su régimen y disciplina, celar la conducta y los métodos de los profesores, y, sobre todo, eliminar inflexiblemente a los que no tienen condiciones de "moralidad" y "aptitud" dignas de su cargo.

Este Ministerio se propone constituir, en cada capital de departamento, un Inspector Técnico que sea pedagogo de profesión, a fin de que asesore a usted, promueva conferencias y clases prácticas, funde cursos de profesores y promueva todas las reformas que sean indispensables.

Dios guarde a usted. DANIEL S. BUSTAMANTE.

Las crecientes del lago Poopó

Dimensiones de Alcedo. —Números de Aniceto Blanco. —Observaciones de Mercy. —Conciliación de 3 hechos, contradictorios. —Hipótesis de 2 períodos opuestos. —Creciente de 1748. ¿Significa una interpretación de los dos períodos?

Voy a publicar la carta que va en seguida, la que concierne una cuestión muy delicada, sobre las dimensiones del lago Poopó. He leído con atención en su día una disertación que se refiere al origen de la denominación, usada por don Clemente Markham, del Lago Paria.

He sido particularmente interesado por la citación del diccionario de Alcedo. "Esta citación me pareció muy importante, no solamente en lo que toca a la denominación; pero, sobre todo, en lo que concierne las dimensiones del lago.

Efecto, son tan extraordinarias las dimensiones de Alcedo, que creí a un error. Tuve la curiosidad de consultar, yo mismo, a Alcedo al fin de comprobar la exactitud de la citación, cuyas cifras, 4 leguas de largo, 2 leguas de ancho, me asombraron infinitamente.

Me sorprenden tanto más, cuanto el diccionario de don Aniceto Blanco atribuye al lago 100 kilómetros de largo y 50 kilómetros de ancho, es decir exacta-

mente 25 veces las cifras de las leguas de Alcedo. "La legua de Alcedo no puede valer 25 kilómetros. Es claro! "Vale al mas, 5 kilómetros. "Es decir; según Alcedo el lago Paria tuvo entonces un largo 5 veces menor que el largo medido por don Aniceto Blanco. Y es el mismo por su ancho.

"Es extraordinario. El lago hubiera demasiado variado, durante los años que separan los 2 diccionarios.

"¿Quiere usted decirme lo que se debe pensar de las dimensiones del lago, proporcionadas por Alcedo, y en particular, su opinión sobre el fin de la descripción del lago por Alcedo, que no le ha notado usted, y que voy a reproducir aquí.

"¿Cree que el agua del lago va a salir al mar por debajo de la Cordillera, hasta las inmediaciones de Liqueque.

"El año de 1748, crecieron mucho sus aguas y volviendo, después de algún tiempo, a su altura ordinaria, se conjeturó que alguna baiza grande había impedido en parte su salida, por haberse atravesado en el sumidero, hasta que el peso de agua abrió el paso".

La pregunta que me es dirigida presenta ser difícil.

Es claro que la legua de Alcedo no parece susceptible de valer 25 kilómetros, lo que sería indispensable para la identidad de las dimensiones del lago de Alcedo y del lago de Blanco.

Es también claro que la legua de Alcedo vale más ó menos 5 kilómetros.

Admito además, que hay algún error material en la descripción de Alcedo, y mi opinión es que no se debe suponer ni presumir tal error, como sería la omisión un "cero" a la derecha de cada una de las 3 cifras, ya citadas en Alcedo.

Luego la superficie del lago Paria hubiera sido 25 veces mayor en los tiempos de Alcedo que en los tiempos de Blanco.

Convento que este fenómeno de la aumentación de la superficie del lago es absolutamente contrario a las ideas, comúnmente admitidas hoy día por los geógrafos, que le han estudiado en nuestros tiempos.

En efecto, es generalmente admitido por ellos, que, en el período actual, la superficie del lago va disminuyendo constantemente.

Es resultado, en particular, de las observaciones del año 1906 del señor Mercy, que ya he tenido la ocasión de reproducir. "Desde hacen 3 años, el lago se ha retirado de su ribera. Este" aproximadamente unos 25 kilómetros.

Ahora bien, admitiendo las dimensiones de Alcedo, se debería concluir.

"Hay 2 períodos, netamente opuestos, de la vida del lago, al punto de vista de su magnitud.

"Un período de 50 años más ó menos el que separa Alcedo de Dornbigny y que es caracterizado por una enorme aumentación de la superficie del Lago.

"Un período de 70 años más ó menos, que separa Dornbigny de Blanco, y que corresponde a una disminución notable de la superficie del Lago".

Esta afirmación es la conciliación más sencilla de las observaciones y cifras 1.º de Alcedo; 2.º de Mercy; 3.º de Aniceto Blanco. No tiene más pretensión que poner en concordancia los 3 hechos que parece muy difícil de negar, y que parecen contradictorios.

En un caso análogo, constatando grandes diferencias entre el valor de sus sondeos del Lago y los de Bonché, el zoólogo Neveu Lemaire formuló una opinión muy original: "Las profundidades del mapa de Bonché son totalmente exageradas, que uno está tentado a creer en un error en la indicación de la unidad de medida de que se hubiese servido el autor, tanto más que proporcionalmente entre sí, los números son exactos". Y he expresado mi opinión sobre la manera de juzgar el sondeo en aquel caso de las profundidades del Lago.

Me opinion es la misma sobre las dimensiones de Alcedo, que sobre los sondeos de Bonché. No se tiene, usando una crítica crítica, el derecho de dudar más de las dimensiones de Alcedo, que de los sondeos de Bonché. Luego, para volver a la pregunta contenida en la carta, ha una serie difícil de conciliar las dimensiones de las cuales se trata. No hay solución más sencilla que la hipótesis de 2 períodos contrarios, en lo que toca al Lago. En esta solución, el Lago presenta 2 series de fenómenos opuestos.

¿Puede ser la causa de es...
¿Qué fenómeno particular ha...
¿Un caso ni ignorancia...

La operación que ha experi...
¿Un caso ni ignorancia...

Ministerio de Colonización y...
Agricultura
Observatorio Meteorológico

Conferencia
El director del Museo Pedagógico...

Suponemos que los a...
Escena sangrienta
La noche del martes ha pasado...

Victor M. Lasarte, Casimiro...
Marciano Alarcón, José Requena...

Me aperecho que no he dicho...
Se puede precisamente que...

defunción
Ayer en la mañana ha dejado...

Observaciones del día 12 de enero...
Presión atmosférica reducida...

Reuniones de periodistas y...
Esta noche tendrá lugar en el...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Victor Lasarte, José G. Criales...
José M. Carvallo, Vicente Aparicio...

Me aperecho que no he dicho...
Se puede precisamente que...

El Dr. Durand
Hoy marcha con destino a su...

Observaciones Heliométricas
El heliómetro de la Dirección...

Observaciones Heliométricas
El heliómetro de la Dirección...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Francisco Soto Polar, Adolfo...
José B. Reyes, César Sumarán...



Viageros
A sus propiedades del valle de...

La Paz, 13 de enero de 1909
B. D. ROMERO, Director.

José Gutiérrez Guerra
Línea Telégrafica: «GUERRA»

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Wenceslao Sanchez, Daniel...
Francisco Soto Polar, Adolfo...

La gran catástrofe ocurrida en...
Italia, en el curso de los últimos...

Cápsulas de Nervalina
quitan instantáneamente...

La Paz (Bolivia)
VALORES Compañía Venta

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Departamento en alquiler
A media cuadra del Parque...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

El hecho bien por teatro una...
Los detalles son los siguientes...

Amadeo Eguzeta, Vicente...
Juan Rengel, Adolfo Cárdenas...

o, y se trasladó inmediatamente en unión de dos Ajenos Legados a la Garita de Lima, dieron inmediatamente con la preza, que se encontraba bebiendo en unión de otros chicos.

Mendoza puso tenaz resistencia a su captura llegando a deblegar por momentos a los tres policiales; pero estos más expertos que aquél lo fatigaron bastante y lograron volverlo al Cuartel de policía, donde está hoy bien guardado.

Siempre los alcohólicos
Ha sido conducida al Lazareto una desgraciada mujer, que responde al nombre de Dolores Rodríguez, que fué víctima de una senda paliza propinada en estado de embriaguez por un hombre que vivía con ella.

La Rodríguez tiene perdido el ojo izquierdo, y habiéndose llevado hasta el hospital por el mismo agresor.

Prefectura del Departamento

(Respecto del día 13 del presente mes)

En el administrativo seguido por Dellin R. Rivadeneyra y David Mollinedo, sobre la oposición deducida al interés minero, perteneciente a Moisés Echazú, denominada "Bisantina", ubicada en el cantón Quimo, provincia de Inquisivi. Adjuntándose a sus antecedentes, vuela a despacho para en resolución.

En el id., seguido por Ricardo S. Paredo, sobre adjudicación de la propiedad minera denominada "Parvau-Ophir", situada en las orillas del arroyo Chivo, de la provincia de Sud Yungas. Abóñose previamente las patentes devengadas.

En el id., seguido por José Espinoza, en representación de Isaac Pantoja, sobre la falta de pago del impuesto fiscal a la sucesión de Lucio Pérez Velasco. Representó el notario César Linares, declarando no haberse otorgado ante un despacho, el testamento cuya copia se solicita.

En el id., seguido por Francisco Tapia, sobre la denuncia de deslinde, que tiene interpuesta a la propiedad minera denominada "Coronel" ubicada en el cantón Chichas, provincia de Pacajes. A unáñose a sus antecedentes. Vuela a despacho para su resolución.

En el id., seguido por Claudia de la Cruz, sobre adjudicación de la propiedad minera "Mamani", situada en el cantón Quimo, provincia de Inquisivi y oposición deducida por Arturo Posnansky. Se ordena el abono de patentes devengadas.

En el id., seguido por Moisés Echazú, sobre la adjudicación de la propiedad minera denominada "Rosa Herminia", ubicada en el cantón Acarihuasi, provincia de Pacajes. Santándose la anotación respectiva, y justificado el desglose que se interesa, franquendo la copia solicitada.

En el id., seguido por Hans Peger, en representación de Carlos M. Heidsick, sobre el registro de la marca "Dray Extra Dray y Bru". Informe el notario de Hacienda.

LIQUOS EJECUTIVOS Y COACTIVOS

Se tramitaron 6 expedientes.

SOLICITUDES

Se despacharon las siguientes: Fidel Zumaran, Beatriz Castiño Vega, Ricardo Rodríguez, Melchor Carén, W. B. Grace y Ca., Dionicio Rivero, Ignacio Nuñez, Jacinto Pacheco, Moisés Echazú y Justo Durán.

OFICIOS

Varios 34.

PAGAJES

COROCORO

Enero, de 1909.

Los mineros se encuentran alegres como en pasqua de resurrección al saber que el valor del cobre ha subido a 65 £., con esperanzas fundadas de que subirá más y más.

Por la lectura de la memoria municipal, tenemos conocimiento del déficit de 2,000 Bs. en el presupuesto del año pasado, lo que es naturalmente con detrimento grave de los intereses vitales de la comuna.

La administración de justicia se desenvuelve normalmente, merced al buen personal que la compone.

Se teme, como anunciamos en otra ocasión, que los funcionarios sean víctimas de nuevos desastres. Pues la casa de justicia se halla en ruina completa; las paredes están agrietadas; y la vejez es más que afuera.

Es menester la pronta reparación.

Por referencias del subadministrador de correos sabemos que no se han recibido dos procesos; uno de ellos seguido por el doctor Adolfo Jordán contra las autoridades de Yinchu.

Parece que hay gato encerrado.

El señor Luis C. Velasco sufrió un ataque cerebral, fuerte del que lo salvó milagrosamente el doctor Luis Martínez Lara, quien ha prescrito a aquel descansar por algún tiempo de las tareas escolares.

El presbítero Justo Ponce de León, fué nombrado cura interino de Santiago de Machaca y Berenguela. Le dirigimos nuestra tarjeta de felicitación.

Se restituye a su beneficio de Achiri el señor cura Serapio S. Chavez. Deseómosle un buen viaje.

En la capital de la 2a. Sección no se ha organizado oportunamente la mesa directiva de la junta municipal.

Sabemos que se ha constituido en ella un delegado del Concejo con el fin de organizarla.

De Calacoto nos dicen que el corregidor nombrado recientemente, don José María Rodríguez fué destituido el día 4 de los corrientes por orden del señor Prefecto.

No conocemos las causas.

Contrajeron matrimonio el señor Miguel Taboada y la señorita Tránsito Vidaurra.

Se encuentra en esta ciudad el señor Sergio R. Soliz, que ha venido a rendir su indagatoria en el juicio criminal que le ha abierto el doctor Adolfo Jordán.

EL CORRESPONSAL

Edicto

El Doctor Francisco Viscarra H. Juez 1º de Partido de esta Capital, etc.

Por el presente edicto, llama y emplaza al señor Marcos Montedeccha, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de su publicación por la prensa del presente, comparezca a este Juzgado por sí o por medio de apoderado, instruido y expensado, a jurar decisivamente, en el solicitado por la señora Manuela M. v. de Schukkruff, para cuyo fin trascríbole a Ud. las providencias insertas—Escrito de foja primera— Señor Juez de Partido—Pide que la persona que indica absuelva el juramento decisivo que menciono—Otro sí: primero—Otro sí: segundo—Manuela M. v. de Schukkruff, ante Ud. con respeto me presento y digo: que por vía de diligencia preparatoria, conforme al artículo cinco del Procedimiento Civil, se ha de servir Ud. ordenar que don Marcos Montedeccha, juro decisivamente sobre los puntos siguientes:—Primero:—Si es cierto que como administrador de mi finca Calahuyo, vendí a las empresas Carretera de esta ciudad, doscientos setenta quintales de cebada producto de dicha mi finca, correspondiente a la cosecha del año de mil novecientos uno, y al precio de bolivianos tres cincuenta centavos [3 50 cts] cada quintal—Segundo:—Si es cierto que me dió conocimiento de que la venta, ofreciéndome que se constituiría en ésta para entregar personalmente el valor total de la mercadería vendida, no habiéndolo hecho así, sin embargo de mis constantes incitativas—Tercero:—Si, por lo mismo, más deudor de la suma líquida y exigible de bolivianos novecientos cuarenta y cinco, [Bs. 945] el valor de los doscientos setenta quintales [270 q] de cebada de mi propiedad—Otro sí, primero: Como no se conoce el actual domicilio del demandado, ignorándose su paradero, se servirá Ud. ordenar que la citación se haga por edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo cinco y noventa y uno del citado Procedimiento—Otro sí: segundo:—Domicilio Teatral número....Será Justicia etcétera—La Paz, Diciembre tres de mil novecientos ocho Eduardo Rodríguez V.—Manuela M. v. de Schukkruff—DIRECTOR—Juzgado primero de Partido de La Paz, Bolivia, a tres de Diciembre de

mil novecientos ocho—Notifique al señor Marcos Montedeccha, para que al día siguiente de ser citado, horas dos post meridien en día no feriado, se presente ante este Juzgado, a jurar decisivamente con arreglo al memorial anterior, bajo los apartamientos de derecho—Al segundo otro sí: por señalado—Viscarra H.—Ante mí—Angel S. Alvarez—Escrito de fojas tres—Señor Juez de Partido—Pido que la citación que indica, se haga en la forma que menciona—Manuela M. v. de Schukkruff, en autos con Marcos Montedeccha, sobre juramento decisivo, ante Ud. con respeto digo: que de la representación puesta por el cursor, consta que yo sé que el domicilio del demandado, ignorándose de su paradero, por lo que pido a Ud. que su citación se haga en la forma prevista por el artículo cinco y noventa y uno del Procedimiento Civil—Será Justicia—La Paz, Diciembre quince de mil novecientos ocho—Eduardo Rodríguez V.—Manuela M. v. de Schukkruff—Aito—Juzgado primero de Partido de La Paz, Bolivia a veinte y uno de Diciembre de mil novecientos ocho—Vistos: con el de la representación del Secretario, ignorándose de la residencia del demandado Marcos Montedeccha, practíquese la notificación que se interesa, con calidad de citación y emplazamiento, por medio de edictos y la prensa, conforme al artículo cinco y noventa y uno, del Procedimiento Civil—Viscarra H.—Ante mí—Angel S. Alvarez.

En caso de hacerlo así, será oído y atendido en justicia. La Paz, Enero 11 de 1909.

Francisco Viscarra H. P. O. del S. J. Angel S. Alvarez.

AVISOS NUEVOS

Memoriamos
Nephtal Maidana v. de Solari, esposa, los hijos y demás deudos del que fué Sr. Angel M. del Solar [Q.E.P.D.] ruegan a sus parientes y amigos, se dignen asistir a las exequias en sufragio del alma del extinto, se van a celebrar el día viernes 15 del mes en curso, en el templo de la Compañía, de hs. 6 a 8 a.m., y en el de la Merced, de hs. 6 a 7 a.m.

La asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de los dolientes. La Paz, enero 12 de 1909. 3 v. 2500

AVISO—Teniendo conocimiento de que se expenden flores falsificadas con el nombre de hacienda Chuncha de Luribay, pongo en conocimiento del público, que los únicos lugares de venta del legítimo Indio Chuncha de Luribay, son las botigas de los señores C. Ormachea y Ros calle Tupuela [Tolouchen] y la del señor R. Ormachea, calle Recreo Nº 50.

El propietario, José ANDRADE L. 20 v. 2500

INVITACION RELIGIOSA

El directorio de la Congregación Hijas de María, aplica a todas las socias, asistan puntualmente a una misa de requiem con comunión general, que tendrá lugar el tercer sábado 16 del presente, en el templo de la Compañía de Jesús a las 8 a.m. La misa y comunión se ofrecerán en sufragio del alma de la señorita Mercedes Namayo Lastra, que fué hija de María y ex secretaría de la Congregación.

La Paz, enero 13 de 1909. Presidenta: Benigna Muñoz. Vice presidenta, María Argote. Tesorera: Teresa Trentler. Secretaria: Analía Muñoz O. 4 v. 2500

SE DESEAN

Buenas costuras, camisas que sean formales. Labor en sus casas, calle Mercado No. 199. 3 v. 2,499

AVISO JUDICIAL—El doctor Fermín Salmón, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 8 de los corrientes, ha señalado el día 16 del que rige, horas 2 p.m. para el remate de la casa Nº 86, situada en las calles Loayza e Illimani de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué señora Constanza Lara v. de Andrade, por la cantidad de cuarenta mil bolivianos [Bs. 40,000], base fijada por los herederos.

Las personas que interesen pueden concurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito. La Paz, enero 9 de 1909

M. B. MENDEZA
NOTA:—La casa se halla situada a dos cuadras de la plaza Murillo y es de mucha comodidad, presintándose además a construcciones modernas. 3 v. 2500

DESPEDIDA—José Abdías Debez, siento no haber podido despedir personalmente de las distinguidas familias y caballeros que se dignaron saludarlo y les pide sus gratas órdenes a la capital de la República. L.v.

JOSÉ A. DEHEZA—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras. Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Benda Interna por Bs. 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.

Dirección: Sucre, Correo apartado. 1 m E 14

BANCO AGRÍCOLA—De conformidad con el artículo 29 de los estatutos y lo resuelto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el martes 26 del corriente a las 4 p.m. El libro de transferencias de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente de la junta. La Paz, enero 13 de 1909

EL DIRECTOR GERENTE. 11 v. 2500

LA VICTORIA—Freudenthal Hermanos Calle Chirinos 40 y 42 Llegaron en lindo surtido. Abrigos negros y de color, blusas de seda negra y de color, yojinis de seda negra y de color, id. de paño, territos para muchachos, vestidos para niñas, flores artificiales, bonos de piel, encajes bien finos, tul cané. Véase nuestro baratillo, calle Teatro 24 y 26 frente de la casa R. Valenzuela y Ca. 14 v. 2500

OJO OJO—Grandes remates diarios. Por motivo de viaje, remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor, una parte del elegante y hermoso mobiliario del señor Ministro Alemán los remates se efectuarán el viernes 15 y el domingo 17 del presente en el Chalet Villa Elena, abajo del Prado, avenida 12 de diciembre, en la Legación Alemana. Es demás que recomiendo al público la elegancia de dicho mensaje en remate. Recomiendo visiten el Chalet desde la fecha para que se convenzan.

Los remates darán principio de 2 de la tarde hasta las 6 y terminarán el domingo de 2 a 6, también remataré un hermoso caballo y ensillados. Necesito casas íntegras en alquiler y departamentos, ofrezco en venta un magnífico mosquero con sus arneses, de cuatro ruedas y de cuatro asientos, también ofrezco fincas en venta: la casa admite toda clase de mercaderías sean en consignación para venta o para rematarlas, también ofrezco en venta toda clase de mercaderías y muebles. Teléfono N.º 283. ISIDORO REVERDITO Martillero público. 4 v. 2500

EN VENTA—Barato un lavatorio, unas sillas y otras cosas más. Para ver y tratar, calle Mercado N.º 218, de horas 10 a 12 y 2 a 6 1/2. 6 v. 2500

SE DESEAN—Buenas costuras, camisas que sean formales. Labor en sus casas, calle Mercado No. 199. 3 v. 2,499

EN VENTA—En la calle Lanza N.º 33.—Un tesolito inglés con todos sus accesorios, una máquina de escribir marca Remington N.º 8. Diez máquinas para aniquilar insectos de toda clase, como hormigas, etc. 8 v. 2500

ESTRENO DEL Gran Biógrafo Aleman

Combinado con el Cantante de Edison

Para la noche del jueves 14, con un magnífico repertorio de vistas modernas y escogidas. Programa para el 14 y 15 de Enero

PRIMERA PARTE
1 Sinfonía en piano.
2 Bailes internacionales, hermosa vista en colores.
3 El payaso médico, sensacional.
4 Ave María, célebre canto de Gourcel, cantado por M. L. Isle.
5 Un trampezo que no paga lo que ha comido y bebido, humorístico por excelencia.

SEGUNDA PARTE
1 Sinfonía.
2 El bombero de servicio en el Teatro, cómico.
3 Las dos hermanas, una de las mejores vistas dramáticas de Pathé Freres.
4 Junetei Junetei.
5 El cinturón eléctrico, de un éxito famoso.

TERCERA PARTE
1 Sinfonía.
2 Entrada a Berlín de la princesa Cecilia, novia del príncipe heredero Alemán, vista tomada al natural.
3 Los elefantes de la India.
4 La Luba, célebre polka rusa, ejecutada por 3 bailarinas del Casino de París.
5 El ciclista nipo, espléndida vista cómica inglesa.

A las 9 en punto, en los bajos de la casa N.º 67, calle Comercio. Funciones diarias. 3 v. 2499

AVISO DE REMATE—El Dr. Rigoberto Iturri, Juez Instructor 1º de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día lunes 18 del corriente mes, hs. 2 de la tarde, para el remate de la casa Nº 63 de la calle Yungas, bajo la base de Bs. 23,086.25 cts. y la finca La Lloja del cantón Arma, bajo la base de 60,401.70 cts., remates que han sido la segunda vez de su tasación oficial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cuevas.

Los interesados pueden concurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito, donde tendrá lugar el remate. ELIODORO LARREA. 6 v. 2498

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrioco, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta capital cubana, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino. La Paz, enero 6 de 1909. 3 m E 8

AVISO—LICITACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES—Por orden del Sr. presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se invita a presentar propuestas en pliego cerrado para la licitación de los impuestos siguientes:
El que gravita los cueros de res que se exportan de la ciudad, sobre la base de Bs. 3,488.25.
Id. el alcohol elaborado en el país, sobre la base de Bs. 2,500.
La adjudicación correrá desde el día en que sea aceptada la propuesta, hasta el 31 de diciembre del presente año de 1909.

Las propuestas serán presentadas en la Oficialía Mayor del H. Concejo, para que sean abiertas ante la Junta de Almonedas Municipal, que se reunirá el próximo sábado 16 del corriente mes, a las 2 p.m., reservándose ella el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, según sea más conveniente a los intereses municipales. La Paz, 9 de enero de 1909. EL NOTARIO MUNICIPAL.

REMATO JUDICIAL—El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto expedido en fecha 6 del que rige, ha señalado el día 16 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa Nº 202, situada en la calle Yanacocha de esta ciudad, propia del señor Israel Ballivián, bajo

la base de su tasación catastral de diez y seis mil bolivianos [Bs. 16,000].

Los interesados pueden concurrir el día y hora designados, a la oficina del suscrito.

La Paz, 7 de enero de 1908. ANTON C. MONTEA. NOTA:—La mencionada casa, tiene dos departamentos cómodos, uno en alto y otro en bajos, fuera de varias habitaciones sueltas, dos patios, interior espacioso con buenas pesebreras y agua propia. 5 v. 2494

BUENA OPORTUNIDAD

Por motivo de viaje, se vende barato un medio juego de muebles para salita, un juego de loza inglesa, cristalería, varias mesas, lámparas, útiles, cocina, cuadros, un estante fino con puertas de vidrio para libros, una colección de obras escogidas en alemán, un reloj de colgar, un violín, una mandolina, enseres de casa, etc. Calle Recreo 122, casa del señor Donato Lanza, altos a la derecha. 10 v. 2498

LA CONSTRUCTORA—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del directorio, se convoca a junta general de accionistas, para el día sábado 30 del presente, a las 11 p.m., en el local de la sociedad, calle del Comercio Nº 18. El libro de transferencias, queda cerrado desde esta fecha hasta el 1º de febrero. La Paz, 9 de enero de 1908. EL DIRECTOR GERENTE. 15 v. 2498

GRATITUD

Simón, Abelina, Trinidad y Casta Palma, rendimos nuestra profunda gratitud a todas las personas que se han dignado acompañarnos en la degrading que ha sufrido nuestro hogar, con motivo de la sensible muerte de nuestra recordada hermanita Justa (q. n.d.g.), con manifestaciones de condolencia, con significativas coronas y en la trasladación de sus restos al Cementerio Público. Así mismo se la rendimos al doctor Elías Saucedo, q. se ha esforzado en su curación, agotando los últimos recursos de la ciencia, que no pudieron impedir los altos designios de la Providencia. La Paz, enero 10 de 1909. 3 v. 2498

La Compañía de Seguros La Urbana

A sus asegurados en Bolivia

Nos es grato poner en conocimiento de nuestros asegurados y del público en general, que reorganizamos nuestra oficina de La Paz, después del fallecimiento de nuestro anterior representante Sr. Angel M. del Solar en virtud del poder general conferido definitivamente al suscrito continuaremos nuestros negocios en Bolivia y nuestra correspondencia con las agencias que tenemos establecidas, prestando a nuestros asegurados las mayores facilidades y esperando de ellos nuevas pruebas de confianza, en la inteligencia de que a mayor incremento de seguros, corresponde mayor liberalidad en una compañía.

Establecida La Urbana con sujeción a la ley de esta República, en previas las formalidades exigidas, y procediendo correctamente en todos sus actos, se presenta como la única compañía de seguros que ofrece a su clientela las garantías de seriedad y responsabilidad y al sólido y constituido; garantias ambas que deben consultarse, para una buena operación en este giro, conjuntamente los peligros de una responsabilidad financiera.

La Urbana que se esfuerza por mantener cerca de sus asegurados una sucursal que les facilite todo el auto puede desearse en el ramo de seguros, se considere llamada a impulsar sus negocios en armonía con el engrandecimiento comercial de Bolivia, y se compromete a poner a disposición de sus asegurados del comercio y de los propietarios en general, si el caso de la calle de Chirinos N.º 61, desalojando el más feliz negocio. Llmo. 31 de diciembre de 1908. J. B. BERNARDI. Administrador. 8 v. 2492

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" ó "Grande Champagne" superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieur").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vinos (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie, garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque basta la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican según el orden en que quedan arriba enumerados, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
Francisco Salcedo, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo, Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS-AÑEJAS (12-20 años):

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Sucursales
Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Juchán, las M, B, D y C, plazuela que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de depósitos, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en esta oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes las alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1,000,000
Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE
TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS ABONA:			
En cuenta corriente y á la vista.....	ORO, MONEDA	CORRIENTE	2 1/2% anual
Á tres meses.....	4 %	anual	3 % id
Á seis meses.....	5 %	id	4 % id
Á nueve meses.....	6 %	id	5 % id
Á doce meses.....	7 %	id	6 % id
SOBRE CRÉDITOS COBRA:			
Avances en cuenta corriente.....	8 %	anual	9 % anual
Descuentos de Letras.....	7 %	id	8 % id
Préstamos.....	9 %	id	10 % id
Id con pacto de retroventa.....	7 %	id	8 % id
COMISIONES:			
Por libranzas y remisión de fondos.....	1/2 %		1/2 %
Sobre depósitos en custodia.....	1/2 %	semestral	1/2 % semestral
Por títulos, encargándose el Banco del cubro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados	1 %	id	1 % id

La Paz, 30 de Noviembre de 1908.

JUANITA



JUANITA

EL SOLICITADO

Género Blanco

"JUANITA"

Se encuentra de venta en las más

Acreditadas Tiendas

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

José Santos Muñoz
QUAQUI-BOLIVIA
Alojamiento y primer orden. Servicio esmerado de panfina.
Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada
Lunch y Cena. Precios económicos.
1 m. O. 8

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé
A la entrada del Malecón de G. Lillpampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS
Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE
Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincias.
Jn. 20

JULIO J. EYZAGUIRRE
(ABOGADO)
Ha trasladado su estudio á
la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correo 17
Calle Loayza
1 m. S. 2

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero a Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).—Teléfono N° 135

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiera a obras en general y a precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

- | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|--|--|
| Aceite para muebles
Abridores para litina
Accesorios para cañería
Aceite para dinamo
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de buena
Aceite de todas clases
Aguaceros
Agujas [Jaure]
Alfileres para pianos
Alambre de fierro, cobre y bronce
Alambres
Alforjas
Alicates
Alicates para moler metales
Anillos
Argollas
ARMAS, como surtidor
Artículos eléctricos
Aparatos para cargar cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aprensadores para cerchas
Armazones para sierras
Asentadores para navajas
Azúcar "Flor" para viñedos
Azúcar para sierras | Balas gran surtido
Badilejos
Balanzas
Baldes de zinc
Barbas y broches para corseas
BARNICES
Barreros
Barrotas
Berbiquies
Botón para enbriñilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
Botones
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacerinas
Cachimbos
Cadenas
Canchales de piedra
Canchales Coke
Calentadores | Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candeleros, gran surtido
Candeleros
CAÑERÍAS
Cautelos
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Coenas económica
Cola extranjera
Columnas de fierro
Calamina
Combos
Compases
Cortinas para cortinas
Corta alambres
Cortaplumas
Cortavidrios
Cremojas
Crin vegetal
Crisoles
Crudo
Cuadros | Cucharas
Cuchillos
Curvas
Cartuchos cargados
Id vacíos
Id de metal
Dentrificos
Desarmadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Diamantes para cortar
Fijas
Erchapas para muebles
EMPAPELLADOS
Escobillas
Escoplos
Escuadras
Escudados y batos
Esmeril
Corta alambres
Espumaderas
Esquineras para muebles
Estano
Extraetadores
Estribos
Estufas
Fieletros para monturas | Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Fulminantes
Fundas para armas
Ganchos para cujas
Ganchos para papeles
Ganchos para perchas
Garlopas
Goipeadores
Grasa para riles
Grasa para máquinas
Gravas
Hachas
Hielos
Hornos para zapateros
Huinchas para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jaqueñas
Jabones
Keroseno Kosa y Faro
Ladrillos mosaicos
Lampas
Lápidas para nichos
Lemas
Limas
Lija | Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Macheteados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alombros
Máquinas para limpiar enchillos
Molinos para café
MARMÓLES
Marillos
Masilla para calamina
Mechales para lámparas
Medias de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Meljones para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Espejos
Niveles
Opal
Ocro
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Pernos con tuercas | Per. Picaportes
Picos de acero y acorados
Piedras de afilar, Piedra de amigo.
Postes para rejas
Pincoles
Pinturas, gran surtido
Plombajina
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Pelotas
Pólvora
Ponchos de goma
prensas de copiar
Puertas de fierro automáticas
Puras
Rasquetas, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Remudas para sacabocados
Resortes para muebles
Rodajas, Rondanas
Rosetas para bombados
Revólveres legítimos y
Rifles varios
Sacabocados, Sacapavos, Sacos
Sal extra fina, Segadores
Sillas, Sal extra fina, Segadores |
|---|---|--|--|---|--|--|
- Serras, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sierras, Cinceles, Zuelas para raso de pilar. Tachuelas, Tapas para crisoles, Tapas para soperas, Tizas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cinchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tenazas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes, Tiza en polvo, Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Transparentes, Tubos para lámparas, Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunques, Zinc en planchas.

CERVECERIA BOLIVIANA

NACIONAL

Luis Ernst y Cia.

La Paz - Bolivia

Recomiendan sus afamadas marcas:

Cerveza Pilsen

“

Franciscana

“

Malta

“

Extra Stout

“

Lager